

El trabajo académico cotidiano. Algunas cuestiones y dimensiones

MARTA LETICIA VILLASEÑOR GARCÍA,¹ LIBARDO MUNÉVAR MUNÉVAR²



Resumen

Se analiza el concepto de trabajo académico cotidiano que se realiza en instituciones de educación superior. El abordaje se realiza a partir de la perspectiva de la complejidad de sus quehaceres, sabiendo que desde ellos podemos reflexionar y comprender la pluralidad de prácticas que recrean los individuos y que (re)significan las culturas institucionales. Los puntos aquí abordados intentan trascender la separación entre la institucionalización académica, los usos sociales, o los criterios simbólicos de una actividad humana que conjuga docencia e investigación.

Descriptores: Trabajo académico cotidiano, cotidianidad, instituciones de educación superior.

The daily academic work. Some dimensions and questions

Abstract

The daily academic work, done in superior academic institutions, is analyzed. The approach is done from the perspective of the complexity of its tasks, knowing that from them we can reflect and understand the plurality of practices that re-creates individuals and re-signifies the institutional cultures. The topics here listed mean to transcend the gap between academic institutionalization, the social costumes and/or the symbolic criteria of a human activity that combines teaching and research.

Key words: Daily Academic work, cotidianity, superior academic institutions.

Artículo recibido el 11/11/2005
Artículo aceptado el 09/03/2006
Conflicto de interés no declarado

¹ Profesora del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, de la Secretaría de Educación Jalisco.

² Especialista en Docencia y Pedagogía Universitaria. Profesor de la Facultad de Ingeniería, en la Universidad El Bosque, Bogotá.

Introducción

En este artículo tiene como tema el trabajo académico cotidiano que se realiza en instituciones de educación superior. Este abordaje se realiza a partir de la complejidad de sus quehaceres, sabiendo que desde ellos podemos reflexionar y comprender la pluralidad de prácticas que recrean los individuos y que (re)significan las culturas institucionales. Los puntos aquí señalados avanzan por caminos trazados para traspasar la separación entre la institucionalización académica, los usos sociales, o los criterios simbólicos de una actividad humana que conjuga docencia e investigación.

El diario devenir de la educación de las instituciones de educación superior está circundado por innumerables variaciones culturales. Por eso, sus análisis, desde cualquier perspectiva, no pueden dejar de reconsiderar los alcances de las acciones pedagógicas cotidianas, aquéllas usadas en las aulas de clase para activar procesos de enseñanza aprendizaje; especialmente las que invitan al estudiantado a vivir un aprender a aprehender conocimientos.

La vía más próxima indica la necesidad de confrontar la pedagogía tradicional y la pedagogía activa, principalmente por su papel fundamental a la hora de definir sus implicaciones en las nuevas formas de construir planes de estudio para que queden mediados por el debate sobre roles profesoraes: tradicional e innovador.

Por un lado, el rol tradicional de cada integrante del profesorado expresado con las estrategias de comunicación de saberes que utiliza, puede, al final de un proceso repetitivo y alienante, mantener aprendizajes memorísticos, inhibir intereses o imponer una baja estima entre el estudiantado, a quien se dirige una instrucción asignada arbitrariamente que tiende a producir pasividad, sumisión y superficialidad. Por otro, el rol innovador, que también se construye en cada evento de clase con la comunicación activa de saberes, conlleva el cultivo de aprendizajes significativos, facilita el pensamiento creativo y la alta autoestima en mujeres y hombres miembros del alumnado.

Si los alcances del rol profesoral son decisivos, en toda propuesta educativa que apueste a la transformación de lo que ocurre en el aula de clase y quien desee contribuir a recorrerla ha de caracterizarse por su innovación. Las estrategias utilizadas en esta clase de prácticas pedagógicas incidirán en la construcción de procesos afines al potencial creativo, el auto-

conocimiento, la sensibilidad, la integración personal del alumnado, la formación ciudadana, la participación en los cambios sociales desde cada campo profesional o disciplinar.

Otra vía, un poco más lejana, proviene de las normas institucionales derivadas a su vez de políticas interesadas en orientar (también en anticipar) los efectos del flujo social. Con ellas se procura incentivar el desempeño profesoral para avanzar por la carrera académica y el ejercicio de la profesión docente. Quienes trabajan, mujeres y hombres, se agrupan de acuerdo con los parámetros establecidos por la organización laboral, la que varía internamente y en sus relaciones con la estructura social/normativa puesto que, aún bajo la estructura más tradicional, tanto las tareas como los desempeños, las relaciones interpersonales, las formas de control, la carrera laboral, la base organizacional, o el rol administrativo y las características de diseño, sufren los efectos de las políticas de empleo. Junto a ellas, la formación y cualificación en los puestos de trabajo, la introducción de tecnologías, las distintas actitudes y valoraciones inherentes a nuevas formas culturales, suscitan transformaciones.

Estos aspectos sirven para dirigir la mirada a los discursos y sobre el trabajo académico cotidiano; también sobre las prácticas pedagógicas desplegadas en las aulas de clase. Como señala Chavoya (2001), "ya Burton Clark (1991) ha enfatizado que la organización del trabajo académico está determinada por las características de las instituciones educativas y por los rasgos propios de cada disciplina científica. Empero, parece que la mayor influencia proviene de las disciplinas, debido a que los grupos de investigación se integran a la comunidad científica que se encuentra siempre más allá de las fronteras de las universidades y se insertan dentro de lo que T. S. Khun (1995) llamó un paradigma, que ejerce una poderosa influencia en las formas de investigación, en la selección de objetos de estudio, en el uso de teorías y metodología, los patrones de comunicación y el reclutamiento de miembros, entre otras".

En principio, las estructuras históricas, demográficas, económicas y políticas forman parte del contexto en el que se construye la carrera docente, realidad que podemos ver difusamente a nuestro alrededor cuando percibimos con más claridad su estructura misma: la secuencia de sus niveles, las reglas para moverse entre ellos, las tareas que se esperan, etc. Aquí, incidentalmente, existe una diferencia cultural considerable (Acker, 2000:140).

Por supuesto, las jornadas laborales, las condiciones de trabajo académico, la urgencia de cumplir con los desarrollos temáticos, la limitada oportunidad para establecer relaciones garantes de la conformación de equipos de trabajo para impulsar proyectos innovadores, constituyen dificultades cotidianas. Muchas de ellas requieren ser superadas para asegurar el ingreso o la permanencia en una carrera académica, basada fundamentalmente en la adquisición y exhibición de títulos llenos de credibilidad, pocas se relacionan con la docencia que sigue teniendo el menor prestigio entre las actividades que configuran el tiempo y el espacio del trabajo académico.

La clase de acciones humanas que configuran el trabajo académico y que se desarrollan en la institución de educación superior, no son más que trabajo hecho por mujeres y hombres, en el desempeño de roles profesoriales, legitimados para el ejercicio de la profesión docente y para integrar una comunidad, con bienes y creencias en permanente reformulación producto de la indagación del conocimiento, las prácticas comunicativas y los procesos culturales, de modo similar al que lo hacen productores/as y usuarios/as de símbolos.

Tiempos y espacios académicos

La realidad del trabajo en general y las normas que los regulan no se sustraen a las dinámicas de cambio social. El aspecto más inmediato que es observable en los procesos de cambio muestran que el espacio ocupado por los sujetos sociales está atravesado por una creciente densidad regulatoria, llena de pautas asociadas al tiempo.

También muestra que el proceso laboral o de trabajo culmina en productos culturales que contienen conocimientos destinados a la distribución y consumo, esto es, a la recuperación de la inversión y a la obtención de ganancias, principalmente mediante juicios de excelencia. Además, se mantiene con los crecientes desarrollos científicos y los cambiantes sistemas tecnológicos. Dichos fundamentos constituyen la base de la ansiada productividad que espera ser revertida conjugando nuevos insumos, productos y procesos con innovaciones organizacionales y gerenciales. La dinámica laboral cotidiana es clave en la conformación de las subjetividades hasta el punto que las personas involucradas se enfrentan a crecientes complejidades obligándose continuamente a incluirlas en lo que hacen, por ejemplo, en la investigación.

Sandra Harding ha identificado y asociado el trabajo científico al proceso de industrialización. Sus análisis centrados en la organización del trabajo que produce ciencia señalan los modos como esta actividad humana ha cambiado en el transcurso de la historia. Ha hecho especial énfasis en la producción de las creencias científicas y su semejanza con la organización de las líneas de producción industrial (Harding, 1996).

El espacio de las instituciones de educación superior es susceptible de interpretaciones similares por ser un escenario apropiado para el ejercicio del trabajo académico. Allí hay un mercado laboral –en función de campos del saber– abierto a miembros de distintas profesiones cuyos intereses orientan sus propias trayectorias particulares, siempre ligadas a políticas de educación y a fines institucionales, cada vez más vinculados a la excelencia, la calidad y la competitividad. Los ajustes institucionales, en su racionalidad, se diseñan deliberadamente hacia metas establecidas desde fuera y desde dentro (excelencia, acreditación), las que se comprobarán en términos de productividad o de las consecuencias visibles del devenir de un trabajo enmarcado en metas institucionales más que en propuestas académicas.

El tiempo de las académicas y los académicos también experimenta la colonización. En la institución de educación superior, donde el profesorado aparece como el estamento más permanente, cuya responsabilidad de futuro es mantener su actividad, el tiempo se erige como elemento clave de organización interna/normativa/social. Su carácter de institución burocrática la impulsa a establecer la coordinación temporal para mantenerse asentada en espacios controlados socialmente. Suele prescribirse como una categoría o parámetro de medición de la experiencia docente/investigativa la que es verificable a través de su duración (años), cuantificable con intervalos o en secuencias (escala/carrera docente), y hasta sincronizable y acoplable según distintos ritmos (productividad, contratación, permanencia).

La necesidad de delimitar el control y de establecer distintos grados de dominio de las prácticas subyacentes en todo grupo laboral, sostienen la dinámica espacio-temporal del trabajo académico. Siguiendo estos parámetros, se alcanzarían los fines de la educación superior afianzando de paso la eficiencia, o incrementando la eficacia de la acción institucional para asegurar la productividad tan anhelada desde décadas atrás. Estas metas se dirigen a transformar o

a reproducir aquellos valores sociales, catalogados como legítimos (Andión, 1992), que sustentan la oferta de formación en diversas áreas del saber académico.

En las instituciones de educación superior el trabajo académico se configura con actividades propias que determinan su delimitación, utilidad y posicionamiento; es así como las funciones académicas son prescritas y enmarcadas en los fines mismos del deber ser de las instituciones de educación superior –docencia, investigación y extensión–. Sin embargo, en la práctica, los académicos y las académicas no sólo cumplen estas funciones, sino que también desarrollan diversidad de acciones que aparentemente traspasan los límites de la actividad académica normativizada pero que culminan haciendo parte de su producción intelectual.

Sin duda, la presencia de personas dedicadas a enseñar, producto de una variedad de factores culturales, políticos, económicos y sociales, también lo es de la organización interna de la institución y de su interés por producir conocimiento, difundir cultura y potenciar prácticas de comunicación. Su actividad, poco separable de lo local-global se concreta en lugares de trabajo caracterizados por espacios absorbentes y altas exigencias de productividad, que tolera la estratificación y la competitividad entre pares, las cuales son más acentuadas con respecto a las mujeres académicas. En ese contexto, las profesoras “señalan entre sus metas la participación en grupos interdisciplinarios, el trabajo en posgrados, la guía intelectual para contribuir a la buena formación de estudiantes, la realización de un posgrado y la actualización permanente. Como realizaciones recientes se destacan la participación actual en una investigación de carácter interdisciplinario, el avance de una investigación fundamento del trabajo doctoral, y la docencia en posgrado (Munévar, 2004).

Cada vez con mayor frecuencia, y como una confrontación abierta con el profesorado, las políticas académicas se reorientan, de formas diferentes, a la recombinación tiempo-espacio. Una alternativa en este sentido ha sido encontrada en los programas de acreditación que incitan al traspaso de las fronteras de lo local/nacional con el ánimo de fundirse con diversos flujos de conocimiento altamente reconocidos. Ellos conllevan propuestas de excelencia asociadas al liderazgo de un campo disciplinar –el espacio del mercado académico–, en principio en el ámbito nacional, pero con la firme intención de penetrar luego en el internacional en franca competencia con

unos referentes que se dicen universales pese a que se alejan de la vida cotidiana local.

Cabe agregar que la educación superior ha asumido la función de formar profesionales y de cultivar la investigación; ambas acciones buscan asegurar la potenciación de capacidades científicas y tecnológicas para ampliar la competitividad internacional de cada nación. Cabe destacar, sin embargo, que el papel de la educación no se puede reducir a esta tarea porque ella ha participado en la definición de la soberanía nacional, su historia y porvenir, y en la formación del ser y la identidad (Herrera, 1998).

Cotidianidad académica

En este contexto de confrontaciones, y si las distintas formas de articulación/integración del trabajo académico posibilitan nuevos proyectos dinamizadores de las funciones institucionales, es posible preguntar ¿cuáles son sus modos de materialización y los medios de difusión en el orden social?, ¿cuáles son sus conexiones con el conocimiento, la comunicación y la cultura que mujeres y hombres cultivan en el trabajo académico, las nuevas generaciones consumen en su rol estudiantil y la población aprovecha en la vida diaria?

Con el ánimo de señalar caminos por donde transitar para constituir algunas respuestas nos guiaremos por reconocer la existencia de la heterogeneidad de los *sujetos* que conforman el estamento profesoral, la heterogeneidad de las dinámicas tiempo-espacio de la organización *institucional*, la complejidad de las interacciones *docencia-investigación*, las contradicciones propias de la acreditación de la *institución*, la exigencia impostergable de méritos y recompensas personales e institucionales, y la consecuente *jerarquización* entre las personas como práctica socio-institucional. Aquí, la heterogeneidad no es una forma distinta de denominar la diversidad del grupo; es un concepto que alude a los vínculos que organizan la vida y la historia de los académicos y establece a la mezcla como condición de existencia de lo diverso (García Salord, 2001). Con tales manifestaciones, encontraremos personas con desempeños mediados por la visibilidad, la humanización, la trayectoria, la diferencia o la razón; podremos establecer jerarquías con las regulaciones vertidas desde el propio interior de la institución y con las determinaciones estatales. Pero, también, intensificaremos seriamente las posturas reflexivas como comunidad que vive tiempos de cambio.

Las trayectorias del profesorado implican la tenen-

cia de un cargo dentro del sistema de educación superior en un campo definido/delimitado por los departamentos. Estos, en tanto unidades básicas de organización institucional que aseguran la formación en licenciaturas y/o en posgrados se convierten en espacios donde no sólo se es docente, también desde allí se puede acceder a la administración de las instancias centrales. El reconocimiento de la diversidad de trayectorias académicas, en términos de heterogeneidad del grupo ocupacional, trata la existencia de dicha diversidad no sólo como factores de diferenciación, sino como una configuración compleja y dinámica fundada en la mezcla entre desiguales, diferentes y contrincantes (Di Filippo 1981; Bourdieu: 1988).

El prestigio social de la institución, el avance científico y el valor social del campo de conocimiento pueden anticipar diversidad de condiciones contextuales para quienes han ingresado recientemente a la profesión académica, quienes han avanzado en la carrera, y quienes se encuentran en la recta final. En esta perspectiva, se muestran muchos tiempos/espacios con sus ritmos y sus historias y otras tantas formas de prolongar/acelerar el cambio. Un tema crucial a enfrentar es el de la constitución de las académicas y académicos, como actrices y actores sociales, junto con lo académico-institucional específico. A lo largo de los años, encontramos propuestas de ubicación e identificación del personal académico desde fuera de sus sistemas de relación propios, complejos y variables: se les ha visto como banco de horas clase o plantilla laboral desde la perspectiva de las autoridades administrativas; se les ha considerado como fuerza laboral desde la perspectiva del trabajo abstractamente humano; se les ha calificado como recurso humano a reconvertir con proyectos generales, poco atentos a la historia de su constitución y sus variaciones estructurales (Gil, 2000).

Es bien sabido que en la institución de educación superior, ese espacio de desarrollo del trabajo académico, se dan formas diversas de integración. Una interna que divide a la organización académica por campos disciplinares e instituciones relacionadas; otra normativa que permite aunar esfuerzos para compartir elementos identitarios y crear redes intangibles de regulación, que abarca inclusive aspectos morales o emocionales; y una más de carácter social que incentiva la presencia de la acción institucional con servicios destinados a la sociedad.

En este contexto, el reto de las instituciones de educación superior es consolidar el sistema de au-

toevaluación, heteroevaluación y acreditación de los programas institucionales. Se trata de un aspecto sustentado en la mirada de pares académicos de reconocido prestigio y solvencia moral, que provea de referentes a las instituciones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus programas educativos y coadyuve con la rendición de cuentas a la sociedad (SEP, 2001), una finalidad que suele destinarse a los sujetos o a los grupos/comunidades con fundamento en procesos transparentes de evaluación, para advertir sobre la calidad de la labor desempeñada por cada individuo, cada estamento, cada componente de la institución. Para las personas se traduce en reputación, para las organizaciones, en productividad

Reputación individual y productividad institucional

El contenido material de la misión de la institución de educación superior, construido socialmente y difundido espacialmente, es esencial al momento de activar procesos y concretar proyectos académicos que avalen reputaciones y productividades. Sus formas y procesos pueden servir de marco para pensar la vida académica cotidiana, especialmente a la hora de iniciar reformas curriculares.

Para comenzar, puede afirmarse que los centros de educación canalizan una parte importante de sus investigaciones a la publicación de artículos en revistas especializadas y de divulgación (45.8%); algunas de ellas derivan materiales para la docencia (28.6%) pero es notoria la baja producción de aquellas que se destinan a la publicación de libros (14.3%) (Guzmán 1998).

Para avanzar, se reconoce que el trabajo realizado en los centros de investigación queda plasmado en distintos productos de acuerdo con cada campo de conocimiento. Y así se van construyendo diferentes ámbitos discursivos según el tipo de publicación, la apreciación comparativa, el sentido que rige actividades como preparar/impartir clases, dirigir prácticas, asesorar laboratorios/estudiantes/trabajos de grado, orientar seminarios; ejecutar programas de extensión; o desarrollar investigaciones. Mediante procesos de diferenciación, que responden al ánimo de inscribir distinciones entre académicas y académicos individuales y en colectivo, se producen juicios sobre algo en relación con alguien: la autoridad.

Recordemos que la autoridad es un atributo por el cual la persona que la ostenta puede dictar disposi-

ciones o resoluciones y obligar a su cumplimiento en razón de su propia situación particular, de su saber, de alguna cualidad que se les reconoce, o por el consentimiento de quienes voluntariamente se someten a tales disposiciones. Como consecuencia, la autoridad tiene una doble connotación que remite a la autoría: por un lado se refiere a la situación que afecta a una persona en la medida en que las otras aceptan su superioridad intelectual o moral y, por ende, crea redes de influencias y prestigio, esto es, de reputación que le sirve para que sus acciones se solventen públicamente; y, por el otro, señala el conocimiento o dominio que sobre una materia particular tiene alguien y con el cual su opinión ha de ser tenida en cuenta por las otras personas, acepción vinculada a la productividad.

La productividad indica una cualidad medible mediante el cúmulo de cosas útiles o en términos de utilidad. El concepto de medida, introducido a través de la idea de calidad, se aplica en la enseñanza y las políticas de evaluación de toda actividad investigativa, así se controlan las inversiones de fondos públicos destinados a la producción de la palabra escrita y a la publicación de resultados. En las instituciones de educación superior, "la productividad está mediada por factores personales y organizacionales que imponen barreras (a la creatividad y discuten la originalidad) o que concilian dificultades en las relaciones entre género y posición académica" (Davis y Astin, 1995:90). Asimismo, los patrones de productividad son gobernados por instituciones, valores y compromisos, si bien las presiones institucionales y las demandas sociales también influyen en la dinámica concreta de esta meta académica que adquiere mayor arraigo entre el profesorado interesado en obtener un lugar reputado en el espacio de las instituciones de educación superior pero que esté construido sobre el diálogo en los términos postulados por Paulo Freire.

En consecuencia, la reputación se predica con respecto a una persona en términos del juicio que tiene la gente en general sobre ella (con más frecuencia sobre su moralidad). En la medida en que se traduce en fama o en valía profesional, suele llevar un adjetivo con el que se conceptúa lo que se juzga, que no es más que una condición personal derivada de actuaciones individuales que ubican a la persona en una jerarquía mediada por la promoción a lo largo de la carrera académica. La promoción implica una acción de promover, esto es, de ascender en términos laborales, económicos, sociales o culturales pe-

ro, igualmente, se asocia a las actividades destinadas a dar a conocer algo o a aumentar las ventas de un producto, utilizando las técnicas publicitarias y de marketing.

A modo de conclusión

El propósito de este escrito fue reflexionar sobre diferentes dimensiones relativas al trabajo académico cotidiano en instituciones de educación superior. Lo antes expuesto bien puede dar cabida a diversos entendidos, a interpretaciones de distinta índole, pero todas son peculiaridades debidas a la multiplicidad de significados que suscitan las labores académicas, principalmente por su complejidad.

El empeño de acercarnos a la diversidad de posiciones posibles derivadas de la experiencia del profesorado de las instituciones de educación superior, conducirá a la resignificación de cada una de las funciones de estas instituciones. De allí surgirán reformulaciones tiempo/espacio aplicables a todas las áreas del saber para ser asumidas por sus practicantes.

No desconocemos la existencia de limitantes vinculadas a la memoria histórica de la institución; los patrones de organización interna como la estructura curricular; los discursos sobre la autonomía; el *ethos* académico; y los procesos de toma de decisiones. Estos son sólo algunos de los tantos ejemplos a los que podríamos aludir en reflexiones como las expuestas sobre la cotidianidad del trabajo académico.

Los académicos y las académicas son conscientes de que el trabajo se va construyendo poco a poco, fruto del quehacer cotidiano. En ese sentido, se perciben como profesionales con responsabilidades agobiantes sobre todo para responder a las exigencias de los procesos de promoción. Es, desde esa perspectiva, que el paso ascendente en la jerarquía académica supone un cambio cualitativo en el trabajo (Villa Lever, 2001).

Por lo pronto, insistiremos en que, en el contexto de los espacios organizados socialmente por el sistema de educación superior, se desarrolla cotidianamente el trabajo académico. Su naturaleza y las características de las condiciones en las cuales se ejecuta constituyen un tema de debate siempre actual.

Como conclusión provisional aparece la conveniencia de repensar los tiempos de trabajo académico según diversos espacios. Un paso impostergable conduce a agotar las discusiones de rigor acerca de las condiciones en que se hace, puesto que mujeres

y hombres que desarrollan su actividad en la academia también las soportan.

Sabemos que aprehender en sí la multidimensionalidad de las actividades académicas señaladas en este escrito, llevan a la valoración del prestigio social de la institución, el avance científico y el valor social del campo de conocimiento y los saberes que pueden anticipar la diversidad de condiciones para quienes han iniciado recientemente en la profesión académica, quienes han avanzado en la carrera, y quienes se encuentren en la recta final.

Bibliografía

- ACKER, S. (2000). *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Nancea.
- ANDIÓN, M. (1992). "La lógica del sistema universitario". *Acta sociológica*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Coordinación de Sociología. Vol. IV, núm. 6, septiembre-diciembre. México. pp. 9-23.
- CHAVOYA PEÑA, M. L. (2001) "Organización del trabajo y culturas académicas. Estudio de dos grupos de investigadores de la Universidad de Guadalajara". En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. VI, núm. 11, enero-abril. México: COMIE/PyV/UPN.
- DE ALBA, A. (2002). *Currículo universitario. Académicos y futuro*. México: UNAM-CESU/PyV.
- DE ALBA, A. (Coord.) (1996). *Teoría y educación. En torno al carácter científico de la educación*. México: UNAM.
- GARCÍA SALORD, S. (2001). "Las trayectorias académicas: de la diversidad a la heterogeneidad. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. VI, núm. 11, enero-abril. México: COMIE/PyV/UPN.
- GIL ANTÓN, M. (2000). "Los académicos en los noventa: ¿actores, sujetos, espectadores o rehenes?" *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Vol. 2, Núm. 1.
- GUZMÁN GÓMEZ, C. (1998). "Las características de los centros de investigación educativa en México: una mirada hacia fuera". En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Julio-diciembre, 1998, Vol. III. núm. 6.
- HARDING, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- HERRERA MÁRQUEZ, A. (1998). "La formación profesional en México: entre la realidad y la posibilidad". En: DIDRIKSSON, A. (Coord). *Escenarios de la educación superior al 2005*. México: CESU/UNAM, p 62.
- MORÁN OVIEDO, P. (2003). *El vínculo de la docencia y la investigación en el trabajo académico de la UNAM*. México: UNAM-CESU/PyV.
- MUNÉVAR, D. I. (2004). *Poder y género en el trabajo académico. Considerandos para reconocer sus intersecciones desde la reflexividad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- MUNÉVAR, L. J. (2001). *Procesos activos para enseñar a aprender. Reflexiones universitarias desde la base profesoral*. Universidad San Buenaventura. Facultad de Educación. Programa de Especialización en Pedagogía y docencia universitaria. Bogotá, diciembre.
- MUÑOZ GARCÍA, H. Y RODRÍGUEZ GÓMEZ, R. (2004). *La educación superior en el contexto actual de la sociedad mexicana*. México: UNAM/ Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Miguel Ángel Porrúa.
- PACHECO MÉNDEZ, T. (1997). *La investigación universitaria en ciencias sociales. Su promoción y evaluación*. UNAM-CESU/Miguel Ángel Porrúa.
- PIÑA OSORIO, J.M. (Coord.). (2000) *Representaciones, imaginarios e identidad. Actores de la educación superior*. México: UNAM-CESU/PyV.
- SÁNCHEZ PUENTES, R. Y ARREDONDO GALVÁN, M. (2001). *Pensar el posgrado. La eficiencia Terminal en ciencias sociales y humanidades de la UNAM*. México: CESU/UNAM/PyV.
- SEP. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2007*. México: SEP.
- VILLA LEVER, L. (2001). "El mercado académico: la incorporación, la definitividad y las promociones, pasos para una misma trayectoria de formación. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. VI, núm. 11, enero-abril. México: COMIE/PyV/UPN.
- VILLASEÑOR GARCÍA, G. (1997). *La identidad en la educación superior en México*. México: UNAM-CESU/UAM-X.
- VILLASEÑOR GARCÍA, G. (2003). *La función social de la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea*. México: UAM-X/UNAM-CESU/UV.